

# R.G. NIETO S. A. de C.V.

COMPRA Y VENTA DE ELECTRODOMESTICOS  
 OFICINA CENTRAL: Avenida Los Andes No. 2927  
 Col. Miraflores, S.S. Tel: 2557-3066, Fax: 2557-3065  
 Metrocar 1era. Etapa, Local 13A, S.S.  
 Tel.: 2261-1188  
 Metrocentro 8a. Etapa, No. 267, S.S.  
 Tel.: 2261-0016

1905 175274

**FACTURA**  
 FACTURA 19DS000F  
**No. 135274**  
 NRC: 32754 - 9  
 NIT: 0614 - 151282 - 001 - 7

Vendedor: 23/11/2019  
 Fecha: 02  
 Sucursal:

Cliente: TESORERIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA

Dirección:

Condiciones de Pago: Contado

NIT/DUI:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	TAPF INAL NEGRO NY200NXTQ5	\$ 9.82		\$ 9.82	
1	TSFF02034129 1 MES DE GARANTIA	\$ 1750.00			\$ 1750.00
1	MOUSE KLIP KPS-010	\$ 25.95		\$ 25.95	
1	TSU0211B066 1 MES DE GARANTIA	\$ 1808.20			\$ 1808.20
TREINTA Y SEIS 20/100 DOLARES					
<b>SUMAS</b>				\$ 35.77	
IVA RET.				\$ 0.00	
EXENTOS				\$ 0.00	
CENC				\$ 0.43	
<b>TOTAL</b>				\$ 36.20	

**NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES**

**GARANTIA Y CONDICIONES**

La garantía consiste en la reparación sin costo alguno por desperfectos de fabricación previa evaluación técnica del fabricante o distribuidor y se requiere la presentación del documento de compra para hacerla efectiva.  
 La garantía se anula por accidentes, avería, mal uso, apertura interna de productos, rotura de sus sellos de garantía, quemaduras, golpes, uso de cartuchos no originales en impresores, desgaste de piezas o sobrepasar los límites de funcionamiento del producto.  
 Todo producto se garantiza para uso doméstico y no para uso comercial, industrial o profesional.  
 La garantía no incluye: Anillos, vidrios, cables, hules, plásticos, pintura, audifonos, control remoto, los llamados accesorios, baterías internas o externas de ningún tipo, cabezales de impresión, discos, daños por cambios de voltaje, la compatibilidad universal del producto, en dispositivos de memoria no se garantiza la información en ellos contenida.  
 Todo producto ha sido revisado y recibido a entera satisfacción del cliente.  
 Este es el empaque y el envío para efectos de garantía.  
 Retener o alterar las etiquetas de serie anula la garantía.

Cliente(s): POR CAMBIO VOLTAJE

ANULAN LA GARANTIA

CamScanner

DUPLICADO-CLIENTE

INFORMACION DE LA GARANTIA: NO. 0604. D.O.I. DE FECHA 14/07/1997. TITULO: RESOLUCION 002201 - 1999/09/09/09 RESOLUCION No. 10041 RES. JH. 04/10/2019 DEL 10/06/2019

INFORMACION DE LA GARANTIA: NO. 0604. D.O.I. DE FECHA 14/07/1997. TITULO: RESOLUCION 002201 - 1999/09/09/09 RESOLUCION No. 10041 RES. JH. 04/10/2019 DEL 10/06/2019

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA  
ORDEN DE COMPRA

Nombre del Proveedor: R.G. Nieto S.A. de C.V.

Bienes y/o Servicios para uso en: Esta Alcaldía.

DESCRIPCION	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	TOTAL
Tar3 Inal Nexat (Puntero)	001	uno		

Doi  
Lit



Lugar y Fecha:



Scanned with  
CamScanner

SOLICITANTE



REVISADO



AUTORIZACION ALCALDE MUNICIPAL